

# CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

## TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

### I - Contexto

América Latina y el Caribe enfrentan un triple desafío: crecer para reducir la brecha de su ingreso medio respecto a las economías desarrolladas, reducir la desigualdad y proteger el medio ambiente. La energía está en la intersección de estos tres desafíos.

La energía es un insumo esencial tanto para las empresas como para los hogares. Deficiencias en el suministro de energía o cambios importantes en su precio pueden afectar a todo el tejido productivo dada la centralidad de este sector en las relaciones de insumo producto. Asimismo, problemas de acceso a la energía afectan a la calidad de vida de los hogares, y pueden tener incidencia para la acumulación de capital humano, tanto en su componente de salud, como en su componente de habilidades.

Con respecto al medio ambiente, durante el período 2014-18 el sector energético emitió el 77% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) y más del 90% de las emisiones de CO<sub>2</sub><sup>1</sup>. En consecuencia, reducir sustancialmente las emisiones de GEI para limitar el aumento de la temperatura global en este siglo a entre 1,5 y 2 °C, en línea con el *Acuerdo de París*, demanda una transformación energética que incluya, no sólo un uso más eficiente de la energía por parte de los hogares, empresas y ciudades, sino también, un cambio en la matriz energética que incremente notablemente la proporción de energía limpia sustentable.

Para el 2018, según datos del Banco Mundial, la fracción de energía renovable en el consumo total de energía en América Latina y el Caribe estaba en torno al 27%; mayor al promedio mundial, ubicado alrededor de 18%. No obstante, estos niveles lucen insuficientes de cara a las necesidades de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> que demanda el planeta. Por ejemplo, la Iniciativa RELAC<sup>2</sup>, que a la fecha incluye 16 países de América Latina y el Caribe, apunta a un 70% de participación de energías renovables en la matriz energética regional para 2030.

Esta transformación energética implica desafíos, pero también ofrece oportunidades. La región posee un gran potencial para contribuir a la transición energética global desde el lado de la oferta. Por un lado, posee grandes capacidades de desarrollar energía solar y eólica, además de su ya conocida capacidad de producción hidroeléctrica. Pero también puede ser un importante proveedor de “minerales verdes” que son clave para el desarrollo de la oferta de energía limpia tales como el cobre, la plata o el litio entre otros.

Las implicaciones para América latina y el Caribe de este proceso de transformación energética aún no están plenamente estudiadas. Este llamado a propuestas de

---

<sup>1</sup> En lo que respecta a las emisiones de GEI generados por el sector energético, el 42% corresponde al sector eléctrico, 22% al sector transporte y el 17% a manufactura y construcción. Ver IDEAL (2022)

<sup>2</sup> [Brochure RELAC ES 0.pdf \(hubenergia.org\)](#)

investigación busca aportar en este sentido. El llamado tiene como grandes ejes entender cómo aprovechar las oportunidades y cómo sortear los desafíos de la transición energética de forma de alcanzar, conjuntamente, los objetivos de crecimiento, inclusión y protección ambiental necesarios para lograr el desarrollo integral de la región.

## **II – Objetivo general**

Mediante la presente convocatoria buscamos financiar hasta tres proyectos de investigación que contribuyan a entender mejor las interacciones entre la transición energética y los objetivos de crecimiento, inclusión y protección del medio ambiente en América Latina y el Caribe, enfatizando las políticas que favorecen u obstaculizan dichos objetivos.

## **III – Temas**

En línea con los objetivos propuestos, presentamos a continuación un listado no exhaustivo de tópicos de interés para la presente convocatoria:

- Transición energética y sus efectos sobre el empleo
- Impacto fiscal y en el sector externo de la transición energética
- Políticas y regulaciones para fomentar la transición energética (impuestos al carbono, subsidios, subastas de renovables, etc)
- Políticas y regulaciones para fomentar la eficiencia energética en hogares, en las empresas y en el transporte (en particular de carga)
- Evaluación de impacto sobre iniciativas de concientización en el uso de energía
- Análisis de los impactos agregados y/o por sectores de la descarbonización de la matriz energética
- Transporte y transición energética
- Aglomeración económica, eficiencia energética y su rol en la transición energética
- Evaluación de mecanismos/políticas de financiamiento para la transición energética
- Estimación de elasticidades precio de demanda de energía por empresas/hogares. Sustituibilidad entre tipos de energía o entre energía y otros factores de la producción
- Transición energética y activos varados
- Desigualdades y transición energética
- Impactos macroeconómicos de la transición energética
- Rebalanceo de tarifas y precios energéticos (mecanismos de precios eficientes que reflejen el costo social de la energía)
- Desarrollo de infraestructura que facilite la transición energética

- Rediseño de mercados energéticos, integración regional hacia la transición energética
- Desafíos y Políticas para la electrificación de la industria y el transporte

Se valorarán especialmente los trabajos que presenten evidencia para América Latina y el Caribe.

#### **IV – Presupuesto**

Se otorgará un máximo de tres premios. Las propuestas seleccionadas recibirán un financiamiento de hasta USD 15.000 para llevar a cabo su proyecto. El monto asignado será transferido bajo un único contrato de honorarios de consultoría en favor de cualquier miembro del equipo de investigación o institución. No es necesario presentar un presupuesto junto con la propuesta de investigación.

#### **V – Cómo postular**

Para postular, **deberán completar [este formulario](#) en línea antes del 30 de octubre de 2022 a las hs. 23:59** (Buenos Aires). (Note que para poder completar el formulario necesita contar con una cuenta de correo de Google.) En dicho formulario, se deberán cargar tres documentos en inglés o español:

- (i) Propuesta de trabajo: un documento de máximo **1500 palabras** que presente **la pregunta de investigación** y describa la **metodología y los datos** a emplear. Se valorará particularmente la claridad en el planteo de la pregunta de investigación, y la idoneidad del modelo, datos y estrategia empírica para responderla. Las propuestas que excedan el límite de extensión máxima no serán evaluadas. El proyecto debe producir conocimiento novedoso. La propuesta deberá detallar el estado de avance en el que se encuentra el proyecto al momento de la postulación (etapa inicial, avance medio, muy avanzado).
- (ii) Conformación del equipo: deberá contener el listado de miembros del equipo de investigación, incluyendo nombre, apellido, afiliación y correo electrónico
- (iii) CV del investigador principal

#### **VI – Actividades, entregables y calendario**

Las propuestas ganadoras contarán con un plazo de ocho meses para desarrollar el proyecto. En ese plazo, los equipos seleccionados se comprometen a las siguientes actividades y plazos:

---

30-oct-2022      Cierre de recepción de propuestas.

---

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 18-nov-2022 | Notificación a propuestas ganadoras y elaboración de contratos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Apr-2023    | <b>Entrega de primer borrador</b> del documento de trabajo con resultados preliminares                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Apr-2023    | Presentación de la <b>versión preliminar del trabajo</b> , en el marco de un seminario que organizará CAF en una ciudad de la región por definir. CAF financiará los pasajes (clase económica) y estadía a uno de los autores de cada trabajo seleccionado. Si el workshop no pudiera ser realizado de manera presencial, se desarrollará de manera virtual a través de videoconferencia.                                                                                                 |
| Jul-2023    | <b>Entrega final</b> , consistente en un <b>artículo de investigación</b> y un <b>policy brief</b> que resuma los principales hallazgos. La versión final del artículo de investigación será publicada en la Serie de Documentos de Trabajo de CAF, sin perjuicio del derecho de los autores de publicar el trabajo en revistas académicas. El artículo y el <i>policy brief</i> deberán seguir el formato de entrega específico que será compartido por CAF a los equipos seleccionados. |

## VII – Jurado

El Jurado estará conformado por: Natalia Fabra (Universidad Carlos III de Madrid), Juan Pablo Montero (PUC-Chile), Pedro Hancevic (CIDE), Ernesto Schargrotsky (CAF), Fernando Álvarez (CAF), Lian Allub (CAF), Walter Cont (CAF) y Juan Odriozola (CAF).

## VIII – Contacto

Podrán encontrar respuestas a preguntas frecuentes en el siguiente [documento](#). En caso de que subsistan dudas no resueltas en la documentación, por favor contáctenos a través de la casilla [investigacion@caf.com](mailto:investigacion@caf.com).